

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

"2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Santiago del Estero, 25 de Agosto de 2017

Resolución H.C.S. N°: **254**

CUDAP: EXPE-MGE: 3414/2017

VISTO:

El expediente de referencia, por el que la Junta Electoral Superior eleva para tratamiento y consideración, el Calendario Electoral General correspondiente al año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra el ACTA de la Junta Electoral Superior, de fecha 17/08/2017, que aprueba el citado cronograma, para elegir Rector, Vicerrector; Decanos y Vicedecanos de Facultades; Representantes Docentes, Estudiantes, No Docentes y Egresados al gobierno de la Universidad.

Que el marco normativo del presente llamado a elecciones generales, se encuentra establecido en el Capítulo III: Del Consejo Superior, Artículo 12º, inciso 7; Capítulo V: De las Facultades, Artículo 33º; Capítulo XIX: Elección de Autoridades, Sección A: De las Elecciones en general, Artículos 157º y 158º, del Estatuto de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Que este H. Consejo Superior ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones en sesión extraordinaria de fecha 25/08/2017.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

RESUELVE

Artículo 1º - Tomar conocimiento del Calendario Electoral General dispuesto por la Junta Electoral Superior, para las Elecciones Generales a llevarse a cabo el Miércoles 8 de Noviembre de 2017, conforme al Anexo que integra la presente resolución.

Artículo 2º.-Hacer saber y dar copia. Cumplido, archivar.

Abog. M. de los Angeles Rosbus
DIRECCION DE LEGISLACION
Honorable Consejo Superior



Lic. NATIVIDAD NASSIF
RECTORA
Universidad Nacional de
Santiago del Estero

Resolución H.C.S. N°: **254**
CUDAP: EXPE-MGE: 3414/2017

ANEXO

CRONOGRAMA ELECTORAL GENERAL AÑO 2017


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

FECHA DE COMICIOS: MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

EXHIBICIÓN DE PADRONES	HASTA EL LUNES 2 DE OCTUBRE DE 2017
OPCIÓN DE PADRÓN	HASTA EL VIERNES 6 DE OCTUBRE A LAS 12 HS.
RECEPCIÓN LISTAS DE CANDIDATOS	HASTA EL VIERNES 20 DE OCTUBRE A LAS 12 HS.
OFICIALIZACIÓN DE LISTAS	A) PRIMERA INSTANCIA OFICIALIZACIÓN: HASTA EL MARTES 24 DE OCTUBRE A LAS 12 HS.
	B) CORRECCIÓN DE OBSERVACIONES: HASTA VIERNES 27 DE OCTUBRE A LAS 12 HS.
	C) OFICIALIZACIÓN DEFINITIVA: HASTA LUNES 30 DE OCTUBRE A LAS 12 HS.
INCLUSIÓN EN PADRONES	HASTA VIERNES 3 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HS.
TACHA DE PADRONES	HASTA LUNES 6 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HS.
ACTO ELECTORAL	MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE 9 HS. A 18 HS.
IMPUGNACIONES	HASTA VIERNES 10 DE NOVIEMBRE A LAS 18 HS.
CÓMPUTO FINAL	LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017


Abog. M. de los Angeles Bosbus
DIRECCION DE DESPACHO
Honorable Consejo Superior UNSI




Lic. NATIVIDAD NASSIF
RECTORA
Universidad Nacional de
Santiago del Estero